



ACTA Nº 3

PROCESO SELECTIVO PLAZA JEFATURA DE IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR (BOPA Nº 31 de 14/02/2023)

Reunidos en la Casa Consistorial, a las 9,00 horas del día 8 de mayo de 2023 de 2023, en relación al proceso selectivo arriba referido, se reúne en las dependencias del Ayuntamiento de Monóvar, el Tribunal de Selección designado mediante Decreto de la Concejalía de Personal 2023-0736, formado por los siguientes integrantes:

Presidenta	Dña. María Fernanda García Fernández*
Vocal 1	María Lafuente García
Vocal 2	Elvira Andrés Verdú*
Vocal 3	Sergi Ferreres Codorniu*
Secretaria	Dña. Clara Palacios Espadero

*Se reúnen de forma telemática.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria así como de los vocales ut supra referidos concurre el número de miembros necesarios para la existencia de quorum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida actuación, por lo que se inicia la sesión, y el Tribunal procede a:

PRIMERO – Baremar la fase de concurso del proceso selectivo, que se puntuará hasta un máximo de ocho (8) puntos de acuerdo con la base 9º. Las puntuaciones obtenidas son:

ASPIRANTE	CONCURSO (HASTA 8 PUNTOS)				TOTAL
	Experiencia	Cursos	Valenciano	Idiomas	
MARÍA DOLORES SÁNCHEZ VILA	3	3	1	1	8

SEGUNDO. Vista la puntuación obtenida en la fase de concurso, la puntuación total del proceso selectivo es:

ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
MARÍA DOLORES SÁNCHEZ VILA	10	8	18





POR ELLO, EL TRIBUNAL POR UNANIMIDAD ACUERDA

PRIMERO.- Publicar las calificaciones obtenidas, dando un plazo de dos días hábiles para que los aspirantes hagan las reclamaciones que consideren pertinentes.

SEGUNDO.- En el caso de no presentarse alegaciones, el Tribunal da por finalizado el proceso selectivo, elevando a definitivas las calificaciones expresadas en el anteriormente, y proponiendo al órgano competente la contratación para la plaza de Jefatura de Igualdad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monóvar a María Dolores Sánchez Vila.

La Presidencia da por terminada la reunión, siendo las 9,30 h., y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria redacto acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes, doy fe.

